

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.122.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Domingo 5 de Noviembre de 1939. / Año de la Victoria

Del momento internacional

Algunos problemas de la guerra actual

Por José María Castro

Entre los infinitos temas que acerca de la contienda armada que se está desarrollando en Europa, llaman la atención del pensador, vamos a seleccionar dos o tres, que nos parecen de excepcional interés.

El primero de todos se refiere a la causa próxima de la guerra, prescindiendo de las remotas que vinieron incubando la lucha. Esta causa inmediata se concreta por demás en la invasión de Polonia. A primera vista parece que no puede haber duda posible, ya que esa fue la razón alegada en las declaraciones de guerra hasta ahora pronunciadas respecto al conflicto que trae sobresalido a nuestro continente.

La participación del ejército ruso en la derrota polaca vino a descartar por completo esa tesis. Claro está que si el ataque a Polonia hubiera desencadenado la lucha, necesariamente se habría declarado la guerra a Rusia, que no solamente participó en ese ataque, sino que además tuvo una parte muy importante en el reparto de esa desgraciada nación. No fue así, sin embargo. Antes por el contrario, Londres, después que estalló la contienda, sigue en buenas relaciones con el Estado soviético, trata de hacer con él nuevos tratados y sigue halagando y cultivando su amistad. Y esto no en secreto, sino a la luz del día. Ahí está el último discurso de Lord Halifax en el Cámara de los Lores, en el que manifestó, con su autoridad de ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, que Inglaterra no solamente esperaba de Rusia una colaboración comercial y amistosa, sino también otras cosas, que no quiso particularizar, pero que los lectores adivinarán fácilmente sin grandes esfuerzos cerebrales. Y todo esto después que Rusia había invadido y desmembrado a Polonia. Hay que buscar, por lo tanto, otra explicación a la contienda bélica presente.

La triste verdad es que el peligro soviético sigue no sólo incomprensido sino

no también alimentado por las grandes potencias, que se empeñan en dar valor al factor ruso a fuerza de cotizarlo: que se lucha por mantener la hegemonía continental utilizando todos los medios, aunque sean tan peligrosos como los soviéticos.

Otro de los acontecimientos que más llaman la atención y más se presentan a la seria meditación es la efectiva ubicación de la guerra. Inglaterra ha participado en muchas guerras en los últimos siglos; pero nunca en su propio territorio. Con admirable diplomacia, consiguió siempre que el teatro de operaciones estuviese muy alejado de sus tierras y de sus aguas. En la presente contingencia, todo el mundo estaba persuadido de que los combates tendrían lugar en Francia o en Alemania. El Gobierno británico, persuadido también de este supuesto, envió casi todas las fuerzas terrestres de que en estos momentos pudo disponer, a territorio francés. A este frente se trasladaron también corresponsales de guerra de todas partes. Con sorpresa general, han pasado dos meses después de rotas las hostilidades y en la frontera franco alemana no se desarrolla ninguna operación de importancia. Por el contrario, la guerra marítima y aérea ha tenido ya episodios de verdadera importancia. Y todos ellos, al menos, los de mayor trascendencia, se han verificado en aguas o sobre terrenos británicos. Esta es la gran novedad de esta guerra: que Inglaterra sea el teatro de la lucha. Claro está que no se ha hecho más que empezar y que es temerario arriesgarse a la profecía. Nosotros hablamos de lo sucedido hasta ahora. También podemos añadir que el no atacar los alemanes a la frontera francesa y su inacción en esta parte es el motivo máximo de preocupación aliada. Y a la verdad, es para sorprenderse y desorientarse el que a los dos meses de guerra, siga siendo un misterio impenetrable la verdadera ubicación de la

La Marina durante la guerra de liberación

En los mares fueron capturados comestibles, aviones y explosivos, valorados en cerca de mil quinientos millones

MADRID.— 1.394 millones de pesetas capturó la armada nacional durante la guerra, que logró entorpecer por completo el tráfico comercial rojo, hasta que eliminó de los mares la bandera republicana. Las cifras pueden resumirse así: aeroplanos de distintos tipos y motores de repuesto por un valor de 127.900.000 pesetas; comestibles por 172.300.000 pesetas; explosivos y combustibles por 210.700.000 pesetas; añadiendo a estas cifras el valor de los barcos apresados y hundidos, hacen un total de 1.349.000.000 pesetas. Esta cifra revela la cooperación decisiva que prestó la marina española durante la guerra de liberación.—Cifra.

Importante circular del Instituto de Moneda Extranjera

MADRID.— Por reciente circular, el Instituto Español de moneda extranjera, ha comunicado a la banca operante en España, que está autorizada para abrir y llevar cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista o a plazo fijo, a personas o entidades extranjeras o españolas que residan habitualmente en el extranjero. Los titulares de estas cuentas podrán disponer libremente de sus saldos, sea para convertirlos en pesetas en España, al cambio oficial, o bien, para transferirlos en el extranjero, en la misma moneda en que la cuenta está abierta, tanto en su principal, como en sus intereses, con la salvedad de que dichas cuentas quedarán sujetas a las disposiciones que rijan o puedan dictarse en los países a que cada moneda corresponda.—Cifra.

Noticario general de información nacional

En Madrid, cuarenta mil mujeres visten hábito en cumplimiento de promesas hechas durante la guerra

EL PREMIO "CALVO SOTELO"

MADRID.— Los Municipios y entidades locales inferiores a dos mil habitantes que tengan méritos para optar al premio anual "Calvo Sotelo" 1939, deberán presentar en el Ministerio de la Gobernación antes de 1 de Diciembre las informaciones seguidas ante los Gobiernos civiles. El premio es de 25.000 pesetas.

MAS ENCARTADOS EN LOS NEGOCIOS CLANDESTINOS DE TEJIDOS

BARCELONA.— Un nuevo Consejo de guerra, sumarísimo, se ha celebrado esta mañana contra más encartados en los negocios clandestinos de tejidos.

El fiscal ha solicitado doce años y un día de prisión para Antonio Sera Balin, Federico Selman, Ramón Puigdóndola y Juan Esteve Alcina a quienes considera, incurso en el delito de auxilio a la rebelión, por haber tratado con tejidos que compraban ya a precio superior al de tasa, sobre el que aumentaban, algunas veces, más del cien por cien.

El defensor ha solicitado la absolución.

Al acto de vista solo han comparecido los tres primeros procesados, por encontrarse Esteve en la enfermería de la prisión. Se les acusa de negociar clau-

destinamente, con tejidos comprados a precios superiores a los que aumentaron hasta el 120 en algunas ocasiones, según ratificaron en la vida de hoy, y medios que tienen para hacerse con los géneros y realizar algún negocio. El Consejo se trasladó a la enfermería de la prisión, para concluir sus actuaciones y comunicar a Esteve la petición fiscal.

El tribunal dictó sentencia que aún no se hace pública.—Cifra.

UN FUNERAL

MADRID.— Por Los funcionarios de Obras Públicas asesinados por los rojos, se ha celebrado un funeral en la iglesia de Jesús, que fue presidido por el ministro señor Peña, el subsecretario y altas personalidades del Ministerio.—Cifra.

DETENCION DE UN CABECILLA ROJO

TARRAGONA.— Siete falangistas del pueblo de Constanti han detenido a un cabecilla rojo, José Soler Coronat, que se distinguió en los saqueos e incendios de las iglesias de Tarragona y pueblos vecinos, y participó en los asesinatos de la playa de la Rabasada y fue comisario de policía.

En el barco prisión "Río Segre" maltratado a muchos vecinos de Tarragona y fue íntimo colaborador del asesino Barras.—Cifra.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE CUARENTA ASESINATOS

BARCELONA.— Ha sido detenido José Pastor Castillo, autor de cuarenta asesinatos, durante el dominio rojo, entre ellos de varios sacerdotes y militares. Pastor Castillo es un individuo de pésimos antecedentes marxistas.

SE HA DESCUBIERTO UN MATADERO CLANDESTINO

BARCELONA.— Un matadero clandestino, donde se sacrificaron reses enfermas, que estaban destinadas para ser vendidas en carnicerías de Barcelona, ha sido descubierto por el grupo de agentes de investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Por este motivo han sido detenidos, Pedro y José Contés Torres, comisionistas de ganados y dueños del matadero clandestino. Gaspar y José Pedreró, dueños, respectivamente, de las carnicerías situadas en la calle de Sera, número 20, y Mediodía, 11, donde iba a ser vendida la carne, y el secretario de la Asociación de Comisionistas de Ganado, Jacinto Alarcón, con cuya complicidad se preparaba el criminal negocio.—Cifra.

SIGUEN LAS DETENCIONES DE ELEMENTOS PELIGROSOS

BARCELONA.— El grupo de agentes de investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha detenido a Joaquín Sanz Benauer, que se encontraba oculto, natural del pueblo de Calanda, que durante el dominio rojo intervino en detenciones y fusilamientos en dicho pueblo, cometidos en las personas adictas al glorioso Movimiento Nacional.—Cifra.

LA PRESENTACION DE EXTRANJEROS

MADRID.— La Dirección general de Seguridad comunica a los extranjeros que efectuaron su presentación desde Abril último que deben realizarla nuevamente en el negociado de extranjeros en el antiguo Ministerio de la Gobernación, a partir del día 9.

CINCUENTA MIL MUJERES VISTEN HABITO EN MADRID

MADRID.— Unos doscientos mil metros de tela de hábito se han vendido en Madrid a unas cincuenta mil mujeres que van vestidas con él, por promesas hechas durante la guerra.—Cifra.

LOS PRECIOS DE LOS PASTOS

SALAMANCA.— El gobernador civil ha ordenado que los precios de los pastos sean los que regían el día 18 de Julio de 1936. Con ello se despoja a los carniceros del argumento de que se valían para el encarecimiento de la carne.—Cifra.

VENEDORES DE MATERIAL ELECTRICO, DETENIDOS

BARCELONA.— La Policía ha descubierto una gran cantidad de material eléctrico almacenado en la casa de Electricidad Doméstica Industrial S. L. Este material se vendía con un aumento del 300 por 100.

La policía se incautó de ocho mil metros de tubo "bermán", cuarenta y cinco mil lámparas, dos mil quinientos enchufes y otros artículos. Han sido detenidos los gerentes de la citada casa, Francisco Colomina y Carlos Slovinski, el jefe de taller, Miguel Tarraco, el socio capitalista Ana Prekechach, el contable José Losada y el jefe de ventas al detall Salvador Grau.—Cifra.

Empresarios!
La cuota normal en el Régimen de Subsidios Familiares deberá ser satisfecha en los diez primeros días de Noviembre.
No dejeis incumplida vuestra obligación.

El ministro de la Gobernación, en Zaragoza

ZARAGOZA.— A las diez de la noche, ha llegado a Zaragoza el ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer, acompañado de su secretario particular señor Latre.

En La Almunia de Doña Godina salieron a recibirle el gobernador civil y jefe accidental de Falange, señor Barón de Benasque, el gobernador militar, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación y otras autoridades.

Asistieron asimismo a La Almunia, las autoridades locales y el pueblo en masa. Al llegar el coche en que viajaba el señor Serrano Suñer, el público prorumpió en calurosas ovaciones y vivas a España, al Generalísimo Franco y a Serrano Suñer.

El ministro, tras breve cambio de impresiones con las autoridades, continuó su viaje a la capital.—Cifra.

Las relaciones soviético-finlandesas

LA EVACUACION DE LA CAPITAL FINLANDESA

HELSINKI.— Se calcula que a consecuencia de la evacuación de la capital finlandesa quedarán en la ciudad estos días un seis por ciento de la población normal.—Efe.

SE DESARROLLAN EN UNA ATMOSFERA MUY CARGADA

HELSINKI.— Las conversaciones soviético-finlandesas se desarrollan en una atmósfera muy cargada. Ha causado gran efecto la violenta campaña imperialista iniciada por los periódicos y radios soviéticos, en la que se comparaba la suerte de Polonia a la de Finlandia. Por el contrario, la prensa finlandesa prescinde completamente del tono agresivo. El periódico conservador de Finlandia dice: "Se considera aquí que la campaña soviética desencadenada contra Finlandia, contra los países escandinavos e incluso contra las potencias occidentales, tiene el carácter de una preparación general antes de un acontecimiento grave. Las autoridades han dirigido un llamamiento a los evacuados de las ciudades finlandesas, para disuadirles de que se reintegren a sus hogares".—Efe.

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO FINLANDESA

HELSINKI.— El primer ministro de Finlandia, Kajander, ha declarado: La cesión de una base en los alrededores de Hango constituirá un peligro para la seguridad de Finlandia y no es necesaria para la defensa de Leningrado. Los rusos han manifestado que les preocupa la defensa de dicha gran ciudad. Ciertamente la frontera está muy cerca de ella, pero esto no es razón para proceder a rectificar las fronteras y demoler las líneas finlandesas fortificadas. La U. R. S. S. debe comprender la situación de Finlandia y sus necesidades defensivas. La renuncia a una pulgada de territorio en esta región sería una herida grave para la conciencia de Finlandia. Kajander ha señalado también que Finlandia solo quiere conservar su libertad y recibir de la U. R. S. S. compensaciones a las cesiones que se le hagan.—Efe.

NO SE PUEDE PREDECIR LA DURACION DE LAS CONVERSACIONES RUSO-FINLANDESA

HELSINKI.— Por noticias llegadas de Moscú se sabe que hoy a mediodía, los delegados finlandeses no habían podido entrevistarse con Molotov. Se ignora si continuarán hoy las negociaciones.

Se considera muy significativo el hecho de que Stalin no asistiera a la entrevista de ayer que no duró más que una hora. Se considera muy difícil el poder predecir cuanto tiempo durarán las conversaciones. Los dos puntos de las negociaciones a que se concede importancia son los relativos a la base naval pedida por la U. R. S. S. y a la modificación del pacto de no agresión soviético-finlandés, pues estos dos aspectos de la cuestión pueden afectar a la independencia de Finlandia.—Efe.

LA DELEGACION FINLANDESA LLEGA AL KREMLIN

HELSINKI.— La delegación finlandesa ha llegado al Kremlin a las seis de la tarde. Se cree que Molotov entregará la respuesta soviética a las contra-proposiciones finlandesas.—Efe.

LA POLITICA DE ROOSEVELT

Enormes cantidades de material bélico preparadas para Inglaterra y Francia

El presidente de los Estados Unidos ha firmado la Ley de Neutralidad

CONSECUENCIAS DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON.— Después de la firma de la ley de neutralidad, Roosevelt publicará una proclama en la que designará a las naciones beligerantes y hará una lista de los productos y materiales considerados como armas y municiones.

La navegación mercante americana ha sufrido ya severas restricciones a consecuencia de la prohibición de entrar en zona de guerra. La "United States Lines" ha anunciado la suspensión indefinida de los viajes de los paquebotes "Presidente Roosevelt" y "American Farmer" que habían de salir hoy para Inglaterra y Francia. Los medios navales declaran que las compañías se verán obligadas a suspender sus actividades mientras dure la guerra a menos que sean modificadas las prescripciones de la ley de neutralidad. 275 pasajeros que tenían tomados sus billetes para salir en estos barcos serán transferidos a barcos ingleses o neutrales.

Los barcos norteamericanos que actualmente se encuentran en viaje por Europa teminarán sus viajes y luego regresarán a los Estados Unidos. El presidente del comité de marina mercante de la Cámara de representantes, Schuyler, ha declarado que, a consecuencia de la ley, noventa y dos navíos americanos habrán de retirarse de las zonas afectadas y ocho rutas comerciales extranjeras tendrán que ser abandonadas.—Efe.

LA NAVEGACION DE LOS SUBMARINOS BELIGERANTES EN AGUAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha firmado un decreto por el que se dan las normas relativas a la navegación de los submarinos de las naciones beligerantes por las aguas territoriales de los Estados Unidos. También ha firmado otro decreto en el que se reconoce la existencia del estado de guerra entre el Reich de una parte y Polonia, gran parte de los dominios ingleses, Inglaterra, Francia y la India por otra parte. Este último decreto proclama además la aplicación de la ley de neutralidad.—Efe.

ENORMES CANTIDADES DE MATERIAL BELICO PREPARADO PARA INGLATERRA Y FRANCIA

NEW YORK.— Una larga fila de grandes camiones de diez ruedas se encuentra estacionada ante los muelles del puerto de Nueva York cargados de material de guerra, en espera para ser

embarcados para Europa en cuanto Roosevelt firme la ley de neutralidad, a las seis de la tarde de hoy. En adelante Francia e Inglaterra podrán comprar armas y municiones con tal de que paguen al contado y las transporten en sus propios barcos. Unos trescientos aviones están ya terminados en las fábricas americanas y muchos de ellos se encuentran ya en Nueva York esperando para ser embarcados. El departamento de Estado cuenta ya con licencias de exportación de armas a favor de Inglaterra y Francia por valor de 80 millones de dólares. Se anticipa que en las próximas semanas los embarques de material de guerra en los Estados Unidos alcanzarán varios miles de millones de dólares. El "New York Times" comunica de fuente autorizada de Washington que el Gobierno francés ha completado los acuerdos con el Gobierno yanqui para financiar la construcción de nuevas fábricas de aviones americanos con objeto de acelerar la producción y la entrega de aparatos a los aliados.

Grandes cantidades de fuerzas de policía vigilan las entradas al puerto de Nueva York donde se encuentran almacenadas enormes cantidades de materiales bélicos que serán embarcados hoy mismo. Los medios oficiales americanos prevén que en fecha próxima se producirá una congestión en el puerto, como ocurrió durante la gran guerra, a consecuencia de la insuficiencia de barcos. Las compañías de navegación americanas e inglesas han llegado por otra parte a un acuerdo, mediante el cual los barcos ingleses que dejan de efectuar el tráfico comercial con América del Sur, serán sustituidos por barcos americanos de manera que los barcos ingleses puedan quedar libres para

Partes de guerra

Actividades locales

Comunicado francés

PARIS.— Comunicado de guerra correspondiente al día 4 de Noviembre (mañana):

"Actividad de las patrullas en varios puntos del frente".—Efe.

Comunicado alemán

BERLIN.— Comunicado de guerra del alto mando del ejército alemán:

"En el frente Oeste ha habido, como ayer, actividad local de la artillería y de las patrullas de reconocimiento".—Efe.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nicolás Murga Morales,

industrial que fué de esta Plaza,

falleció el día 5 de Noviembre de 1935, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Nicolás y dona Antonia; hijos políticos, don Esteban González Robles y dona Aurea Carazo Calleja; nietos, sobrinos, y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en el convento del Carmen, de siete a once; las que se digan en la parroquia de San Cosme y San Damián, Servicio Doméstico, y la de siete, con Exposición, en las Religiosas Franciscanas, hoy domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 5 de Noviembre de 1939.

Nombramientos de profesores interinos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid

Por el Ministerio de Educación Nacional han sido nombrados: Profesores numerarios interinos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid con los dos tercios del sueldo de entrada del Escalafón de dicho Profesorado: De Solfeo, a don Francisco Calés Pina; de Trompa, a don Alvaro Mon; de Trombón, a don Leopoldo Cuesta García; de Declamación Práctica, a don Ricardo Calvo Agosti; de Solfeo, a don Facundo de la Viña; de Piano, a don Leopoldo Querol; de Violín y Viola, a don Enrique Iniesta; de Armonía, a don Jesús Guridi; de Folklore, a don José María Nemesio Otano y Eguino; de Práctica de Folklore, a don Joaquín Rodrigo Vidre; de Flauta, a don Gumerindo Rodríguez Reina; de Contrabajo, a don Sebastián Ruiz Pardo; de Solfeo, a don José Moreno Bascaña; de Armonía, a don Victorino Echevarría López; de Solfeo, a don Fernando Moraleda Bellver; de Música de Salón, a don Juan Tellería.

Madre... vigile el desarrollo de su bebé. FOSFORO FERRERO. por su alto contenido en fósforo orgánico y vitaminas, repara las pérdidas de fosfatos, estimula el apetito, es el mejor complemento de la nutrición del niño, favorece su desarrollo y le protege contra los trastornos de la edad infantil.

LINIMENTO ESPAÑOL. LA EMBROCACION HERCULES. BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE.

EL SERVICIO AEREO

Ayer sábado ha sido el último día que los aviones de la Compañía "Iberia" han tocado en Burgos. Las líneas que pasaban por nuestra ciudad, y que hacían también escala en Vitoria y Zaragoza, han quedado suprimidas, no se sabe si de un modo definitivo o para reanudar el servicio en la próxima primavera. En la prensa hemos visto que las autoridades de Zaragoza realizan activas gestiones para que el servicio se restablezca. También en Burgos el señor alcalde se ha puesto en campaña y la Asociación Fomento del Turismo, en cuyas oficinas estaba establecida la administración de los aviones, se ha dirigido a "Iberia" pidiendo que Burgos no se vea privado de este importante medio de comunicación, no solo para viajeros, sino para mercancías y correspondencia postal, todo lo que en nuestra ciudad tenía un movimiento importante. La posición geográfica de Burgos, que cuenta con excelentes campos de aterrizaje como seguramente no los tiene semejantes ninguna ciudad del Norte, y el estar aquí la capitalidad de un Cuerpo de Ejército, son razones que abonan el que nuestra población no se vea privada de tan útil servicio. Estamos seguros de que así lo estimará la misma Compañía "Iberia", y desde luego el excelentísimo señor ministro del Aire, tan conocedor de Burgos y tan bien dispuesto siempre en pro de lo que pueda favorecerle.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida, 17 - VITORIA. - Teléfono 1417. Electrotarapia - Fisioterapia - Rayos X.

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 304. LA SEÑORA DOÑA MARGARITA CARCEDO CUÑADO, ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, doña Emiliana, don Valentín y doña Felisa; hijo político, don Arturo Magarito; hermanos, don Martín, don Gerardo, don Isidoro y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruego a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy domingo, 5, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 5 de Noviembre de 1939. Viva: San Juan, núm. 37. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

GOBIERNO MILITAR PALABRAS CRUZADAS

Solución al problema núm. 56. Horizontales. - I. Marinos. II. Ebonita. III. Mal-Col. IV. Ita-Oña. V. Le. Do. VI. Dia. VII. Aportas. Verticales. - 1. Melilla. 2. Abate. 3. Roma. - Do. 4. In. - Oir. 5. Nelo. - A. T. 6. Otoño. 7. Sacados.

BIBLIOGRAFIA

FOTOGRAFIAS DE LA GUERRA. por Spector. Librería Cedio Gasca. Zaragoza. Ha aparecido un nuevo libro sobre nuestra cruzada, acerca del que queremos llamar la atención a nuestros lectores por la gráfica elocuencia de sus páginas. Trátase de un volumen que contiene exclusivamente fotografías a toda plana, cada una con un detallado y breve epígrafe, las que trasladan al buen español al escenario de nuestra terrible contienda contra el marxismo. El autor, el conocido cronista de guerra que popularizó el pseudónimo de "Spector", ha trazado el itinerario gráfico de la campaña del Norte y ha reunido una colección documentadísima e inédita de los teatros bélicos de la Ciudad Universitaria y los alrededores de Madrid, donde él vivió y siguió la contienda. Así el lector que por su situación no tuvo de la guerra más noticias que las de los partes, puede ir recorriendo ahora los itinerarios de la victoria, documentándose acerca de los triunfos de los soldados de Franco como de las devastaciones de los rojos en las interrumpidas retiradas. El libro que está excelentemente presentado, con bella portada en color que recuerda una de las más atroces destrucciones de Asturias, es un archivo indispensable para el patriota que quiera conocer "por sus ojos" las rutas triunfales y documentarse al mismo tiempo con rápida y exacta lectura, que en cada ilustración precisa los detalles del esfuerzo del Ejército victorioso para llegar al cabo a la liberación de la Patria. El nuevo libro de "Spector" "La guerra. Documentos gráficos inéditos de la campaña", por su sencillez pero al propio tiempo por su terrible elocuencia demostrativa, será indispensable a los españoles que quieran conocer el alcance de la tragedia, así se trate de los que pasaron la tragedia en la zona del Caudillo salvador como aquellos otros que durante un plazo estuvieron sometidos al feroz yugo del marxismo.

Para lustrear pisos y muebles. CERA KEROL.

Vacancies de Expendidurias y Administraciones de Loterías

Provincia de Almería.—Expendidurias de tabacos de Capital número 6, Capital número 10, Capital número 11, Capital número 13, Capital número 23, Agua amarga (Ayuntamiento de Carboneras) Alhama número 1, Almadraza (Ayuntamiento de Híjar). Barranco Ql'co (Ayuntamiento de Cuevas), Benifangia Boca de Oría (Ayuntamiento de Oría) Cortijuelos (Ayuntamiento de Bacares), Cuevas de las Medianas, Cuevas de Almanzor número 9, Ghercos Chivo (Ayuntamiento de Lubrín), El Egido (Ayuntamiento de Dalías), Ermita Ayuntamiento de Orja), Fines, Gárrifos (Ayuntamiento de Sorbas), Garucra número 4, Gergal número 2, Higuera (Ayuntamiento de Tijola, Húteja. Imposibles. (Ayuntamiento de Alábia) Lijar Macael Nijar, Oría número 2, Orías (Ayuntamiento de Huerca-Overa), Puechena número 1, Ramba. (Ayuntamiento de Vélez Rubio), Rincón, Peluquero. (Ayuntamiento de Híjar). Los Rodríguez (Ayuntamiento de Redar), Saliente Bajío. (Ayuntamiento de Alhós), San Pedro. (Ayuntamiento de Nijar), Sierra de Enmedio. (Ayuntamiento de Huerca-Overa). Tabernas número 9 Vera número 4.

Provincia de Avila.—Fuenidurias de Tabacos de: Capital número 6, Aldeavieja, Arenas de Montenaes, Arévalo, Estación, Avellanada, Becedas, Encarnación, Fresnedilla, El Fresno, Venta Lijilla, Gavilanes, Cermuno, Gil Garcia, Herrado de la Cañada, Higuera de las suetas, Horcajo de la Rivera, Hoyocacero, Los Llanos, Mimico, Rincónada, Muncion del Feco, Navesarria (El Barrio), Navatejares, Piedrahíta, La Casa Riofrio, San Bartolomé de Tormes San Esteban de Zapardiel, San Lorenzo, San Martín del Pimpillar, Santa Lucía, Santa María de los Caballeros, San Lavajos, Solana de Béjar, Tordesillas, Las Ungrias, Vadillo de la Sierra, Valdecaesa.

Administración de Loterías de Arvalo. Provincia de Badajoz.—Expendidurias de Tabacos de: Capital número 11, Capital número 14, Capital número 15, Capital (San Roque), Acucial, Alconera, Almendralejo, Estación, Almorón, Azuaga número 1, Azuaga número 2, Azuaga número 3, Azuaga número 4, Burguillos número 1, Cabeza de Buey número 5, Campanario número 4, Campillo número 1, Campillo número 2, Cardencio, Carmoña, Casas de San Pedro, Don Benito número 3, Fregenal, Estación, Fite Cantos número 1, Fuente de León número 1, Granja número 2, Guarena número 1, Guarena número 4, Lechal, Maguilla, Malpartida de la Llerena, Manchita, Medellín, Médizac, Mengabral, Mirandilla, Montañana, Monjío, Oliva número 2, Peraleda del Zaucejo, Puebla del Prior, Quintanar número 3, Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente número 2, Los Sauces, Talatrubias número 2, Talavera número 1, Talavera número 2, Usagre número 1, Valdeorras, Valverde número 1, Valverde número 2, Valverde, Llerena, Valle Matamoros, Villafraña número 2, Villalba, Villanueva del Fresno número 2, Villanueva de la Serena número 1, Villanueva de la Serena (Estación) Villareal, Zafrá número 1, Zafrá número 2, Zalamea número 1, Zalamea número 2, Zalamea número 3.

Provincia de Baleares.—Expendidurias de Tabacos: Capital número 8, Capital número 15, Capital número 10, Capital número 27, Cabrera, Calonge, Campicó, Capdepera número 1, Ciudadela número 3, Cúrcul San Pedro, Foinalutx, Inat, Eria, Llombars Mahón número 2, Mahón número 7, Mercadal, La Mola, Pollensa número 3, Las Salinas, Santa Gertrudis, Santa Margarita número 2, Sineu, Villacarlos, El Vivero.

Administraciones de Loterías: Ibiza número 1, Ciudadela y Solfer. Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección general del Timbre y monopolios en Madrid, Delegaciones de Hacienda y representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia y en las Administraciones subalternas, quedando por tanto anuladas las instancias anteriormente recibidas.

Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán, desde el 1 al 20 de noviembre próximo en las Delegaciones de Hacienda o alcaldías, que a medida que las recibían las enviarán a la dirección general del Timbre (Barquillo número 5, Madrid) a la que podrán también remitirlas directamente los solicitantes en aquel término improrrogable. Madrid 30 de Octubre de 1939.

JUSTO DEL RIO PINTOR. TELEFONO 1979.

CASTROMONTE "VITA". EL AGUA DE UNA BUENA MESA. GARRAFONES: De venta en Casa Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 18. Farmacia L. Moreno Achiaga. - Avenida del Generalísimo. BOTELLAS: Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Regulación del mercado harinero

Junta Harino-Panadera de Burgos. B).—NORMAS GENERALES PARA EL ABASTECIMIENTO DE BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS. (Conclusión) 1.2.—Para el abastecimiento de Baleares, Canarias, Marruecos y Colonias, los organismos encargados de extender trimestralmente las autorizaciones de importación de harinas correspondientes al cupo trimestral las harán por cuadruplicado; una copia dirigida al delegado del Servicio Nacional del Trigo; otra guía de la mercancía; otra dirigida al administrador principal de la aduana del puerto de embarque; y la cuarta, al presidente de la Junta Harino-Panadera de la provincia de origen. 2.9.—Estas cuatro copias serán enviadas a la Delegación Nacional del Trigo en Madrid, para su autorización y recepción. 3.9.—Las Juntas Harino-Panaderas de las provincias de origen de la mercancía, inmediatamente reciban del Servicio Nacional del Trigo copia del permiso de exportación autorizada por el delegado nacional, extenderán a los fabricantes las correspondientes órdenes de entrega a los interesados, mediante oficio, enviando copia de los mismos a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y a los adjudicatarios o remitentes. 4.9.—Para el cobro de estas expediciones los fabricantes se entenderán directamente con los compradores u organismos autorizados para hacer estas importaciones (Federaciones de Almacénistas, Comités Económicos, etc.). El ingeniero presidente, Eufemio Omedo.

Ministerio de la Gobernación. Subasta de leñas. Hasta el día 15 de Noviembre actual y once de su mañana, pueden presentarse en las oficinas de la Administración de los Patronatos de Huegas y Hospital del Rey, sitas en el Monasterio de las Huegas de Burgos, pliegos cerrados para tomar parte en la subasta de leñas de olmo existentes en la finca El Farral, cubiertas en 109 metros cúbicos correspondientes a 685 árboles. El pliego de condiciones puede verse en dichas oficinas los días laborables, de nueve a once y de catorce a diez y seis. El delegado del Gobierno en estas fundaciones.

Provincia de Badajoz.—Expendidurias de Tabacos de: Capital número 11, Capital número 14, Capital número 15, Capital (San Roque), Acucial, Alconera, Almendralejo, Estación, Almorón, Azuaga número 1, Azuaga número 2, Azuaga número 3, Azuaga número 4, Burguillos número 1, Cabeza de Buey número 5, Campanario número 4, Campillo número 1, Campillo número 2, Cardencio, Carmoña, Casas de San Pedro, Don Benito número 3, Fregenal, Estación, Fite Cantos número 1, Fuente de León número 1, Granja número 2, Guarena número 1, Guarena número 4, Lechal, Maguilla, Malpartida de la Llerena, Manchita, Medellín, Médizac, Mengabral, Mirandilla, Montañana, Monjío, Oliva número 2, Peraleda del Zaucejo, Puebla del Prior, Quintanar número 3, Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente número 2, Los Sauces, Talatrubias número 2, Talavera número 1, Talavera número 2, Usagre número 1, Valdeorras, Valverde número 1, Valverde número 2, Valverde, Llerena, Valle Matamoros, Villafraña número 2, Villalba, Villanueva del Fresno número 2, Villanueva de la Serena número 1, Villanueva de la Serena (Estación) Villareal, Zafrá número 1, Zafrá número 2, Zalamea número 1, Zalamea número 2, Zalamea número 3.

PROFESIONALES

F. Urraco OCULISTA. del Hospital de Barrancos. LAIN-CAI.VO, 18, 1.º. Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA R. de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423.

MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7.

Doctor Muñoz Casas. Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA. Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º.

RAFAEL ORTEGA MUR. Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Medicina General. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Paseo de los Vadillos número 9. Teléfono, 1382.

Artistas burgaleses

Aurelio Blanco. Aurelio Blanco, nacido hace veintidós años en Montes de Oca, nos trae, de la villa del Museo del Prado, su bagaje pictórico bajo el brazo. Retratos y bodegones, que hemos contemplado con delección en el estudio de ese gran maestro burgalés, nunca elogiado suficientemente por su elevado arte y por su gran amor a esta su tierra, más suya que de nadie, porque es su poeta que la canta en el lienzo. Las figuras de su Historia, su paisaje, todo lo que de Burgos habla ha sido trasladado a los museos y colecciones de arte al impulso vigoroso del maestro Santa María. Aquí, en su estudio, hemos admirado una docena de obras —juntas a las últimas del maestro— de este nuevo pintor. En sus bodegones gozamos de la fragancia de las flores en primavera y de las frutas en su madurez. En sus retratos, una dulzura del romanticismo que tiende a adaptarse a la pintura actual con su fuerza de colorido y su amplitud de ambiente. Aurelio Blanco es un pintor que consigue lo que se propone y estas obras son su mejor demostración.—X. Y.

GRAHAM PAIGE. 25 HP. 6 cilindros, cabriolet ESSEX. 17 HP. 6 cilindros, sedan dos puertas FIAT 509. 8 HP. 4 cilindros, cabriolet, con spider. SE VENDEN. Pedir detalles por escrito a Raimundo Linage Rodríguez, en Barriolo de Santullán (Pr. de Palencia).

Ateneo de Burgos. HORARIO DE LAS CLASES. Lunes, miércoles y viernes de siete y media a ocho y media francés, y estos mismos días de ocho y media a nueve y media, inglés. Martes, jueves y sábados de ocho a nueve, alemán. De cinco y media a seis y media, taquígrafa, lección diaria. Para inscribirse a las horas de las clases.

José Carazo Calleja. Partos y Ginecología DIATERMIA. Consulta de tres a cinco. Calera, 13, 3.º. Teléfono 4372.

G. BAÑUELOS OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54.

DENTISTA (médico) J. DEL VAL. Plaza del Duque de la Victoria, 19. Antes plazuela del Arzobispo.

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrancos. APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Zacarias, Isabel, Eusebio.
SANTOS DE MAÑANA
Severo, Leonardo.

CULTOS

CARMEN.—Función mensual de la Venerable Orden Terciaria.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, a las ocho y media de Santa Teresita y plática.
Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y responsio solemne.

AGUSTINAS DE SANTA DORO.—TEA.—La Asociación de San José de la Montaña celebrará solemne Inmersion por los socios fallecidos durante el año, el lunes 6, a las nueve.

NOVENA DE ANIMAS

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la tarde, del 1 al 9.

SANTIAGO (Catedral).—Del 1 al 9, a las seis de la tarde.

SAN LESMES.—Del 2 al 10.
A las seis y media de la tarde.

SAN GIL.—Del 2 al 10.
A las seis y media de la tarde.

CARMEN.—A las siete.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.

SANTIAGO.—A las cinco y media.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las seis de la tarde.

CARMEN.—A las siete.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Villafraja Calleja, de Villimar, 75 años, Hospital Provincial.
Teresa Pascual Pérez, de Burgos, 4 meses, Casa de Caridad.

Agapito Berrocal López, de Nava del Rey, 47 años, esta capital.

Margarita Carcedo Cuñado, de Villangómez, 59 años, San Juan, 37.

Nicanor Sobrino Losada, de Bilbao, 37 años, esta capital.

Felipe Rios Fernández, de Molledo (Santander), 40 años, esta capital.

Pablo Ruiz Expósito, de Ubenda (Sevilla), 33 años, esta capital.

Crescencio Viana Salas, de Valdestillas (Valladolid), 51 años, esta capital.

Ricardo San Martín Gómez, de Anastro, 25 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Luis Renes Domingo.

MATRIMONIOS

En el día de hoy se celebrarán los siguientes:

Don Manuel Andrés Palacios con doña Emilia Hernández Antón a las cuatro de la tarde en San Gil.

Don Fermín Nebreda Sanz con doña Elisa Iroala Amézaga a las diez y media de la mañana en San Cosme.

Don Felipe Vicario Ibañez con doña Avelina Cereceda Pérez a las once y media de la mañana en San Cosme y San Damián.

Don Antonio Pérez del Rey con do-

ña Angeles González Martínez a las ocho de la mañana en San Gil.

Don Manuel Paniego Sacristán con doña María Filomena del Hoyo Hermande a las once de la mañana en San Cosme y San Damián.

Don Julio González Hontoria y de Aranda con doña María Victoria Martínez Zaldívar a las once de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral.

Don Teodoro López Preciado con doña María Álvarez Rodríguez a las once y media de la mañana en el convento de los Padres Carmelitas.

Don Jesús Arroyo Lahija con doña Carmen Arroyo Lozano a las ocho y media de la mañana en San Pedro y San Felices.

Don Siméon Gómez de la Fuerte con doña Victoria Díez Sagredo a las ocho menos cuarto de la mañana en San Lesmes.

Mañana lunes se celebrarán los siguientes:

Don Félix Soto Tamayo con doña María Purificación González Palacin a las siete y media de la mañana en San Lesmes.

Don Agapito Francés con doña Angela Santamaría Sáez a las diez de la mañana en San Lesmes.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

Barómetro

A las siete de la mañana, 679,7

A las dos de la tarde, 680,5

A las siete de la tarde, 682,2

Temperaturas

Máxima a la sombra, 11,0

Mínima a la sombra, 6,0

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana, SW-22 Km

A las dos de la tarde, SW-15 Km

A las siete de la tarde, W-9 Km

Pluviómetro.

Día 4. Lluvia en milímetros 2,4.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 60 del Mercado de Abastos de la Zona Sur.

Las instancias solicitándole pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, antes de las doce horas del día 11 de los corrientes.

Planta de espliego

El día 30 de Noviembre actual, a las once de su mañana, en la Casa Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos (Burgos), se subastará dicha planta por el espacio de cinco años. Para más detalles, dirigirse a dicha Alcaldía.

Ayuntamiento de Cogollos

El domingo día 12 del corriente, a las once de la mañana, o en su defecto el 26, se renatará en pública subasta la casa-taberna y consumos.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Noticias locales

"Certificados Penales. Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alfa, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

Servicio Nacional del Trigo

PRODUCTOR Y TENEDOR DE CUALQUIER CEREAL O LEGUMINOSA, el decreto del Ministerio de Agricultura 27 de octubre último, te impone la obligación de declarar tus actuales existencias antes del día 15 de los corrientes. Para cumplir con la Ley, debes pasar, del día 8 al 14 del actual, por el Ayuntamiento de donde eres vecino, suscribiendo por duplicado la ficha C-1g, nuevo modelo, que el S. N. T. está distribuyendo.

Toda circulación y tenencia de cereal o leguminosa sin previa declaración se considera como clandestina y será sancionada.

El jefe provincial

Ayuntamiento de Burgos

En público concurso y por pliegos cerrados, se anuncia la venta de doscientos veinte metros cúbicos de madera de olmo aproximadamente, de los que derribados se hallan en los paseos de la Isla, Quinta y Empeinado, admitiéndose las proposiciones que se presenten en el registro hasta el 20 de noviembre, informándose en el mismo de las condiciones que han de regir para dicho acto.

Burgos 21 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde M. de la Cuesta.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Merluza, de 6 a 7,50 pesetas kilo; pescadilla, de 5 a 6; almejas, de 2,20 a 3,50; congrio, de 5 a 5,20; perchebes, de 2,50 a 4; agujas, de 2,50 a 3; zapatero, de 2,50 a 4; besugo, a 4,40; sardinas, a 2,20; chicharros, a 2; rape, a 4,40; mero, a 7; camarón, a 8; calamares, a 5,65; cucos, a 3,50; jibias, a 5; lubina, a 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 6.285 kilos, en la siguiente forma: 9 de mero; 28 de lenguados; 20 de calamares; 291 de almejas; 224 de perchebes; 15 de camarón; 498 de merluza; 87 de congrio; 246 de platusas; 645 de pescadilla; 1.683 de sardinas; 430 de anchoas; 65 de besugo; 108 de chicharros; 12 de abadejo; 20 de cucos; 280 de zapateros y 1.624 de agujas

BUÑOLERIA

"La Flor de Castilla"

Le ofrece sus servicios permanentes; se servirán buñuelos y patatas fritas, recibiendo encargos de desayunos.

Llano de Afuero, 4

LABRADORES

Los mejores machos y mulas que hay en Burgos se venden en las cuadras del Mercado, número 18.

Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Dolores Álvarez Valdés y Larrañaga con el ingeniero de Caminos, caballero mutilado y laureado por la defensa del Alto del León, Don José María Olaguibel y Llovera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Amparo Llovera y Codorniu, madre del novio, y el padre de la desposada, don Rafael Álvarez Valdés. Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, don José María Arellano, don Alejandro Gallo, don Federico Acevedo y don Casimiro y don Camilo Álvarez Valdés, y por parte de él, su tío don Joaquín Codorniu, don Joaquín Albergo, don Luis Sanclá, don Sebastián Carpa y don Ernesto Jaureguiza.

El nuevo matrimonio salió de viaje de novios para Barcelona y Palma de Mallorca.

En nuestra capital, ha dejado de existir la señora doña Margarita Carcedo Cuñado.

A sus desconsolados hijos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

"AURORA"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

SUBDIRECTOR EN BURGOS

D. Francisco Centiceros

Oficinas: San Juan, número 61, 2.º.

Agencias locales en toda la provincia.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

FRUTAS

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha autorizado los siguientes precios que como máximo regirán desde el día 6 al 12 del presente mes para la venta al detall:

Uvas blancas, 1,35 pesetas kilo; idem negra, 1,20; idem chelva planta, 2,40 para lisa, 1,45; idem cuchillo 1,50; idem canuel 1,20; idem Roma 1,90; plátanos 2,70 a 3 pesetas docena; limones primera 0,30 pesetas unidad; idem segunda 0,25; idem tercera 0,20; manzanas primera 1,45 pesetas kilo; idem segunda 1,20; idem tercera 1; bigos frescos 1,45; nueces 1,65; castañas 1,10; granadas 1.

VENTA

En pública subasta, de una huerta de 6,5 fanegas de regadío, cercada, en parte de pared, tendrá lugar en Coartrubias el día 12 del actual a las once de la mañana. Para informes, dirigirse a Víctor Tejada, en dicho pueblo.

Subasta de taberna

El día 5 del corriente, o en su defecto el día 9, a las once de la mañana, se subastará en público la casa-taberna de Villaverde Peñahorada.—El alcalde, Valentiano Alonso.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura provincial del Sindicato Español Universitario y delegación provincial de Organizaciones Juveniles

Dando cumplimiento a la orden del camarada Ministro—Secretario General del Movimiento, a propuesta de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles y de la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, se hace público que todos aquellos estudiantes que pertenecían al Sindicato Español Universitario o a la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos y a la Asociación Escolar Tradicionalista, firmemente unificadas por el Caudillo en el Sindicato Español Universitario, han pasado a militar en las organizaciones Juveniles, siempre que reúnan las siguientes circunstancias:

Ser estudiante de Bachillerato, excepto séptimo curso, o de las escuelas de Trabajo, Comercio, etc. cuya edad sea inferior a los diez y ocho años.

Las muchachas que reúnan las anteriores condiciones, siempre que su edad sea inferior a los diez y siete años.

Se exceptúan los afiliados al Sindicato Español Universitario con anterioridad al diez y ocho de julio del año 36 y los ex-combatientes que lo acrediten.

El Sindicato Español Universitario se reserva la tarea gloriosa de las Universidades y Organizaciones Juveniles, amplia su educación religiosa, física y premilitar, afianzándose en los problemas sindicales de los estudiantes menores de diez y ocho años y ayudándose para ello del reciente acuerdo entre la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles y el Ministerio de Educación Nacional que regula las relaciones entre las juventudes y los centros de enseñanza públicos y privados.

LABRADORES

Para hacer vuestras plantaciones de INJERTOS, BARBADOS, UVAS de MESA y ARBOLES FRUTALES: Hacer los pedidos directamente al mismo que todos los años solicitando catálogos a

PEDRO PROVEDO

Logroño

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, en el que es parte en concepto de querrelante Martín Iglesias Ramos, contra Domitila Villanueva Cerezo, sobre injurias.

SUBASTA TABERNA

El día 12 de Noviembre y en su defecto el día 19, se subastará la casa-taberna del pueblo de Villamil de la Sierra bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en Secretaría.—El alcalde, Panlino Echevarría.

Comisión provincial Inspectorada de Mutilados de Guerra

Aviso a los Caballeros Mutilados

Se anuncia la provisión de una plaza de jefe de Mercado Colón dotada con 4.500 pesetas anuales, más casa-habitación situada en el mismo edificio. Las instancias, dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valencia, se cursarán por conducto de esta Inspectorada antes del día 8 de este mes de Noviembre, acompañadas de la documentación siguiente:

Copia del título de Mutilado, certificación de nacimiento legalizada, certificación demostrativa de la situación del interesado, declaración jurada de sus actividades políticas sociales, antes y después del G. M. N. debidamente avalada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, certificado de estudios.

SE ANUNCIA LA PROVISIÓN EN VALENCIA DE DOS PLAZAS DE PORTEROS DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL, dotadas con el sueldo de 75 pesetas mensuales, más las gratificaciones de los inquilinos, que ascenderán a unas 100 pesetas y otra de igual clase con 50 pesetas mensuales, más gratificaciones de inquilinos en número de 30 pisos, por lo que el sueldo equivale a unas 200 pesetas mensuales, cuyas tres plazas habrán de ser previstas por Caballeros Mutilados de guerra que disfrutaban además de casa, luz, agua gratis, y si la remuneración fuera insuficiente, se complementaría con otro destino.

Las instancias con la mayor urgencia, en esta Inspectorada.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths

Vinos rancios y generosos - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Albión, Municipal y Santander, 36-Burgos

CARBON

ASTILLAS SERRIN

a domicilio y al por mayor en el Almacén de Carbones de

D. Peña Rámila

Toda garantía y buen servicio. Carretera de Arcos. Tel. 1829

Lejías Crespo

Ha quedado abierta una nueva fábrica de Lejías, elaboradas con productos de máxima garantía, y de acuerdo con los procedimientos técnicos más modernos.

Visitando esta Casa, encontraréis calidad y economía.

Roa de Duero (Burgos)

(Teléfono 20)

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE aparato, mesilla de noche, y amaça. Miranda 19 tercero de 5 a 6.

ARRIENDOS

ARRIENDO cuartos y locales con vivienda en Pisonos. Finca «La Cueva». Para tratar, con su dueño, Esteban Martínez, Fermín González, n.º 87.

SE ARRIENDA en la calle de Santa Clara números 52 y 54 un local propio para industria con vivienda. Informes: Larrañaga 35 tercero, de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

SE alquilan habitaciones amplias, para oficinas o dar clases. Razón, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, número 15.

SE ARRIENDA sin muebles el charre «Tula» o Ramirez del paseo de los Pisonos. Informes: Mercado cubierto Norte, puestos 3 y 4.

AUTOMOVILES

SE VENDE camión Ford ocho cilindros modelo 1936, en perfecto estado. Vienen de Bartolomé. Quintanar de la Sierra.

CHEVROLET 4 cilindros, 14 H. P. vendido, Altar de Maximino Rodrigo. Pisonos.

CITROEN 5 H. P., perfecto estado, puesta en marcha dos plazas, vendo 3.500 pesetas, calle Santander 12, tercero.

SE VENDE coche «Fiat» cerrado, a prueba. Informará, Casa Díez.

VENDO o cambio por coche furgoneta Chevrolet, cerrada, media tonelada estado inmejorable. Informarán Santander 2 tienda.

COLOCACIONES

OFICIAL herrador forjador se ofrece bien impuesto en el oficio, soltero. Razón Briviesca, Miguel González.

CHICA joven acostumbra a mostrador necesario. Bar-comedor «La Flor» Avellanos 7.

IMPORTANTE: Para la venta de esceptas de caza de afamada marca, precisamos representantes activos en localidades próximas, cabezas partidos y poblaciones importantes. Preferimos sean agentes comerciales. Soliciten detalles indicando edad, referencias al número 190. Publicitas, Apartado 166. San Sebastián.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

SE halla vacante la guardia de ganado mayor de Avellanosa del Páramo. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

DONDE LA se necesita en las Casillas «Villa Estebana», de cuatro a seis.

SE NECESITA un chico. Sastretería Roquer. Viteria 10.

SE NECESITA vnda o muchacha formal, que entienda de cocina, buen sueldo inútil presentarse sin buenos informes. Razón «Villa María Luisa» La Castellana.

JOVEN de veinte años, estudiante de Filosofía y Letras, informes inmejorables desea trabajo en oficina o secretaría por la mañana o por la tarde. Referencias, Embajadores 2.

SE NECESITA muchacha para todo, será bien retribuida. Carnicerías, 2, puerta número 6.

CRÍADO se necesita para andar con carro, en Santa Cruz 32 primero derecha.

SE NECESITA un dependiente, para reparto de gasosas. Miranda 9, Fábrica de Gasosas «La Higiénica».

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos: San Juan, 31. Bachillerato completo y Reválida. Preparación Militar y Aero-náutica.

SE pone en conocimiento del público en general, que a partir del 1.º de Noviembre para quien desee recibir lecciones, darán comienzo los cursos de enseñanza de corte, costura, zurcido y bordado. Se compran máquinas Singer todo en Almirante Bonifaz 7 y 9 Burgos Tienda Singer.

OFRECESE joven para lecciones cultura general, a domicilio. Razón en la Administración.

¿QUIERE ser taquí-meca en poco tiempo? Informes en esta Administración.

CLASES Primera enseñanza y cultura general. Razón San Juan 32, tercero

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, sólo dormir o derecho cocina. Informes, esta Administración.

SE CEDEN habitaciones derecho cocina o solo dormir, baño y calefacción. Informes esta Administración.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, pensión completa o solo dormir casa familiar. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN camas a 1,50 cama. Almirante Bonifaz 11, duplicado Cuartito.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

ALQUILASE habitación para dormir. Avellanos 6 primero.

DOS amigos estables, desean pensión completa. Dirigirse con informes, a esta Administración.

PERDIDAS

EL día 18 del pasado, desapareció una yegua roja cerrada, seis cuartas, con licero G. S. una estrella en la frente patialza del pie derecho. Quien sepa su paradero avise Benito Gómez, Ibeas de Juarros.

SE ha extraviado una yegua negra, seis cuartas y media, tuerta, una estrella en la frente. Razón, Ayuntamiento de Cubillo de Cerrato (Palencia).

QUIEN se haya olvidado un bolsillo conteniendo cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo, por la tienda de Singer. Almirante Bonifaz 7 y 9.

PERDIDA perro caza solter labrador mosqueado, atiende por Ley. Barrio Gimeno 11, habitación número 3, don de se gratificará su entrega.

TRASPASOS

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta, informará, Santa Cruz 28, Taller.

POR no poderlo atender traspaso vaquería con facilidades para el pago. Razón Eusebio Pérez Pardo. Francisco de Salinas 48.

TRASPASO establecimiento vinos y comidas. Informes en el mismo. Plaza de los Mártires, Villadiego.

TRASPASO local céntrico para enseñanza. Razón en la Administración.

«HOTEL Egeana». Muy acreditado, se traspasa, cesación negocio, condiciones inmejorables. Miranda de Ebro.

VENTAS

SE VENDE la casa situada en Arco de San Esteban número 8. Informes: Avellanos 7, segundo.

SE COMPRAN bellotas y castañas pilong

EL PATRONATO ANTITUBERCULOSO SE REUNE

El ministro de la Gobernación ha hecho una interesante exposición sobre el plan a desarrollar en favor de los enfermos

Rápidamente se habilitarán veinte mil camas en enfermerías y sanatorios

MADRID.— Se ha celebrado en Madrid la primera asamblea general del Patronato Nacional Antituberculoso, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.
Se dio por constituido el Patronato con arreglo a la Ley últimamente promulgada. Asistieron todos los señores vocales.
Leída la memoria por el director general de Sanidad y por el secretario general del Patronato y jefe de la sección de ingeniería y arquitectura, el ministro pronunció un discurso sobre el importante problema de la tuberculosis en España, a cuya rápida y total solución es necesario llegar en un plazo breve.
Tras una exposición de cifras, datos que destacan singularmente la importancia y el relieve de sus manifestaciones, afirmó que es perfectamente factible abordar el asunto en su totalidad ya que a ello se muestra dispuesto el Caudillo y su Gobierno. El ministro, por su parte, afirmó que no cejará hasta que el plan en todo su volumen sea una inmediata realidad.
Dijo que rápidamente se habilitarán 20.000 camas en enfermerías y sanatorios. Se instalarán 50 dispensarios precisos hasta llegar por lo menos a un centenar. Con la conclusión de este plan, España estará al nivel de las naciones más adelantadas en la lucha antituberculosa, ya que se contará con una cama para cada enfermo necesitado de hospitalización y un dispensario para cada mil de 25.000 habitantes.
El ministro hizo una somera demostración, a través de la cual se pudo advertir que se trata de una obra perfectamente realizable desde el punto de vista económico, al extremo de que en el próximo año de 1940, quedará cumplido lo más importante de este plan.

Se conservarán los edificios que merezcan la pena y otros serán ampliados. También serán construídos de nueva planta los precisos para la instalación de 20.000 enfermos. El centro que reúna malas condiciones o que resulte impropio o antieconómico, será abandonado.
Por último, afirmó que se organizará escrupulosamente los métodos defectuosos de ingreso que hoy se exigen.
Fueron designadas las comisiones que acometerán, inmediatamente, las articulaciones y desarrollos de este amplio programa que fué aprobado unánimemente con gran entusiasmo.
Intervieron atinadamente los doctores Herceada, Becares y Rodríguez Fornes.
Terminada la reunión, cuantos asistieron a ella se retiraron entusiasmados y complacidos, dispuestos con un mayor entusiasmo a colaborar en esta obra magna de la lucha antituberculosa.—Cifra.

Nuevos vocales del Consejo Supremo de Justicia Militar

MADRID.— Su Excelencia el Generalísimo Franco ha firmado decretos nombrando vocales del Consejo Supremo de Justicia Militar, al viceministro, don Manuel Ruiz Azañón, al general de división, don Enrique Cano Ortega, al general de división, don Francisco Ruiz del Portal Martínez, al coronel, don Manuel García Díaz, al general de brigada, don Arturo Cebrían Sevilla y al coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Luciano Conde Puntido.—Cifra.

DE ULTIMA HORA

Se ha publicado el texto de la Ley de Neutralidad

Don Dionisio Ridruejo reincorporado a la Dirección General de Propaganda. Parece que llegan al final las conversaciones ruso-finlandesas

EL TEXTO DEL DECRETO REGULANDO LA NAVEGACION DE SUBMARINOS

WASHINGTON.— Un decreto de Roosevelt, por el que se regula la navegación de submarinos beligerantes por aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, y que ha sido publicado por la Casa Blanca después de la proclama de neutralidad, dice:
"Declaro y proclamo que, en lo sucesivo, será ilegal la entrada de cualquier submarino de Francia, Alemania, Inglaterra, Polonia, la India, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur en los puertos o aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, a excepción de la zona del canal de Panamá y únicamente para los sumergibles de los citados países beligerantes que se vean obligados a hacerlo por causa de fuerza mayor."
"Cuando alguno de estos submarinos entre en los puertos o aguas jurisdiccionales norteamericanas deberán navegar en la superficie, con la torreta y puente sobre el agua y enarbolando la bandera del país beligerante al que pertenecen, observando las mismas prescripciones al salir.—Efe.

NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y YUGOSLAVIA

BELGRADO.— A fines de este mes comenzarán en esta capital unas negociaciones franco-yugoslavas para la conclusión de un tratado de comercio entre ambos países, según anuncia el «Correo Yugoslavo» en su edición de esta noche.—Efe.
VENCEN SUSLE CANJEADOS
LONDRES.— Los viceconsules británicos de Hamburgo, Munich y Praga, han llegado hoy a Holanda, procedentes de Alemania y Bohemia, para reintegrarse a su país.
Todos ellos han sido canjeados por cierto número de funcionarios consulares alemanes que se hallaban internados en la India y Palestina, y que, a su vez, han llegado a Italia, desde donde regresarán a su patria.—Efe.
SE ACERCA EL FIN DE LAS CONVERSACIONES RUSO-FINLANDESAS
HELSINKI.— Después de las entrevistas ruso-finlandesas de hoy, que han durado una hora y a las que ha asistido Stalin, parece que se acerca el fin de las conversaciones. La delegación finlandesa ha enviado un informe a su Gobierno. Probablemente mañana se celebrará una nueva reunión.—Efe.
DISPOSICIONES OFICIALES
MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:
Orden de Gobernación reintegrando a las funciones de su cargo de director general de Propaganda, a don Dionisio Ridruejo Jiménez.

Ejército.— Designado para cubrir una vacante de agregado militar en la Embajada de España en Lisboa, al comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Taboada Sánchez.
Sobre publicación de libros escolares. Aire.— Anunciando nueve vacantes de comisario de guerra de segunda y once de oficiales de intervención en el Ejército del Aire.—Cifra.

SE ESPERA RECIBIR DE MOSCU UN NUEVO INFORME

HELSINKI.— El Ministerio de Negocios Extranjeros de Finlandia publica esta noche el siguiente comunicado:
"Las conversaciones de Moscú se celebran en una atmósfera amistosa. Se espera recibir de Moscú un informe detallado para enviar nuevas instrucciones a los delegados finlandeses.—Efe.
EL MENSAJE DE ROOSEVELT SOBRE LA NEUTRALIDAD
WASHINGTON.— La Casa Blanca ha publicado hoy el mensaje de Roosevelt sobre la neutralidad, cuyo texto es el siguiente:
"Yo, Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, en uso de las facultades que me confiere la resolución conjunta de la Cámara de Representantes y el Senado, proclamo y designo como un estado de guerra entre el Reich, de una parte, y Francia, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur, de otra, ante el cual se hace necesario garantizar la seguridad y preservar la paz de los Estados Unidos, al mismo tiempo que asegurar la protección de los ciudadanos de este país.
En consecuencia, revoco mis decretos números 2349, 2304 y 2360, firmados respectivamente el 5 y el 10 de septiembre de 1939, relativos a las exportaciones de armas, municiones y material de guerra a Francia, el Reich, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, Nueva Zelanda, el Canadá y África del Sur.
Firmado y sellado en la ciudad de Washington, de los Estados Unidos, el día cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, CLXIV de la independencia norteamericana.— Franklin D. Roosevelt.— Gertrude Huff, Secretario de Estado.—Efe.
PARECE QUE NO HA MUERTO EL ARZOBISPO DE LEMBERG
CIUDAD DEL VATICANO.— Se estima que probablemente no ha sido muerto el arzobispo de Lemberg que estaba vigilado por la policía soviética. Solamente ha sido confirmada la muerte del Mar Negro, así como de los Oceanos.—Efe.
UNA NOTA EXPLICITA DE LA NUEVA LEY DE NEUTRALIDAD
WASHINGTON.— La nueva ley de neutralidad publicada esta noche, prohíbe a los barcos mercantes americanos

Crónica de la Agencia Havas

Actividad aérea y de artillería

PARIS.— La Agencia Havas transmite la siguiente crónica militar:
Durante la jornada pasada, la actividad ha sido casi exclusivamente aérea. Los aparatos de reconocimiento alemanes, han intentado varios vuelos, tanto sobre nuestras primeras líneas como sobre nuestra retaguardia. Un grupo de doce aviones que volaba a gran altura a causa de la intensidad de nuestro fuego antiaéreo, ha volado sobre Forbach. Desaparecieron poco después ante la presencia de nuestros cazas que despegaron inmediatamente de numerosos terrenos de aviación, cuidadosamente camuflados e inmediatos al frente. Este importante vuelo de reconocimiento de los aparatos alemanes hay que relacionarlo con las numerosas muestras de actividad registradas en los últimos días en las proximidades de esa ciudad que tanto por el Sur como por el Oeste, está separada de la frontera por muy pocos kilómetros.
El jueves, la ciudad de Forbach fué bombardeada por la artillería pesada alemana. Veinte granadas cayeron en la población y aunque no ocasionaron graves daños, demostraron que los aviones alemanes realizaban vuelos de ensayo. Además, por informes llegados al mando francés, se sabe que los alemanes han reforzado su dispositivo artillero al Noroeste de Forbach. Además, la actividad de las patrullas alemanas, ha sido muy viva en los sectores limítrofes de Forbach tanto en el bosque de Wardt como inmediatamente al Norte en dirección a Sarrebruck. Los aparatos alemanes de reconocimiento hicieron otro vuelo sobre Alsacia. Los aviones—aparatos ligeros de bombardeo, que son los que preferentemente emplean los alemanes para los reconocimientos—volaron sobre la llanura alaciana y especialmente sobre las ciudades de Colmar y Mulhouse." Terminando diciendo que los cazas franceses obligaron a los aparatos alemanes a regresar a sus bases.—Efe.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

LA GUERRA

Japón no ha aceptado la protección de los barcos ingleses

La gran eficacia de las aguas en la defensa de Holanda

JAPÓN NO HA ACEPTADO LA PROTECCIÓN DE LOS BARCOS INGLESES

TOKIO.— El Ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido las noticias según las cuales el Japon había aceptado la protección de los barcos de guerra ingleses para los mercantes japoneses. El Ministerio hace constar que esas noticias obedecen a una campaña de propaganda que tiene por objeto crear divergencias entre Alemania y el Japon.—Efe.
PARECE QUE LOS SOLDADOS INGLESES SE HALLAN EN MALAS CONDICIONES EN LOS CAMPAMENTOS DE FRANCIA
LONDRES.— El ministerio de la Guerra, alarmado por las protestas de las familias de los soldados por las malas condiciones en que se hallan estos en los campamentos de Francia, ha enviado una comisión para informar sobre esta cuestión.—Efe.
VUELO DE UN AVION DESCONOCIDO
BRUSELAS.— Un avión desconocido ha volado sobre el norte de Bélgica.—Efe.
LAS POSIBILIDADES DEFENSIVAS DE HOLANDA
AMSTERDAM.— Los periódicos holandeses publican numerosas fotografías para demostrar las posibilidades de Holanda contra cualquier intento de invasión por medio de líneas de agua. Estas manifestaciones coinciden con la declaración de estado de sitio, hecha el primero de noviembre en muchos distritos. En las fotos aparecen los tanques en la tierra entangada. El «Algemeen Mandelblad» dice que en los ensayos se ha demostrado la gran eficacia de este nuestro aliado, el agua.—Efe.

La guerra en el mar

Alemania ha protestado de la actitud de las autoridades noruegas en el caso del «City of Flint»

Pequeñas embarcaciones harán explotar las minas flotantes de las costas belgas

BARCO FRANCÉS HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMÁN

PARIS.— El cargo francés «Baouf» de la Compañía de «Chargeurs Reunis», ha sido torpedado y hundido por un submarino alemán en el Atlántico. Hasta el momento se sabe hay dos muertos y once desaparecidos. Otros treinta y tres tripulantes, entre los que se halla el capitán del barco, han sido rescatados por un guardacostas francés y conducidos a puerto.—Efe.

LAS ANDANZAS DEL «CITY OF FLINT»

OSLO.— La oficina telegráfica anuncia que el barco «City of Flint» llegó ayer por la tarde al puerto de Haugesund. La tripulación alemana fué internada. El Almirantazgo noruego ha publicado el siguiente comunicado: "El barco americano «City of Flint», con tripulación de presa alemana a bordo, recibió permiso para navegar por las aguas territoriales noruegas, a lo largo de la costa, a partir de Tronoe. El «City of Flint» llegó ayer por la noche al puerto de Haugesund, acompañado por dos barcos de guerra noruegos. Las autoridades noruegas decidieron descargar el barco e internar la tripulación." Se dice que esta medida fué tomada porque el barco no tenía permiso para entrar en un puerto noruego. Han manifestado algunos tripulantes que el barco ha sido constantemente vigilado por barcos de guerra ingleses, que no se han acercado

UNO DE LOS MOTIVOS QUE IMPULSARON AL COMANDANTE A HACER ESCALA EN EL PUERTO, INTERPRETARON LAS DISPOSICIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE TAL FORMA QUE SE CREDIERON AUTORIZADOS A INTERNAR LA TRIPULACION ALEMANA Y DEJAR EN LIBERTAD AL BUQUE. EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA EN OSLO HA PROTESTADO CONTRA EL PROCEDER DE LAS AUTORIDADES NORUEGAS.—Efe.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO DANES

LONDRES.— Como consecuencia de una explosión sufrida el viernes, se ha hundido hoy un barco danés. El capitán ha declarado que ignora las causas de la explosión.—Efe.

LAS MINAS FLOTANTES

BRUSELAS.— Pequeñas embarcaciones provistas de cañones harán explotar las minas flotantes por las costas belgas.—Efe.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL «CITY OF FLINT» A GLASGOW

LONDRES.— Se espera que el «City of Flint» llegará a Glasgow dentro de cuatro días.
Según las últimas noticias recibidas, el barco se dirige hacia el citado puerto al Oeste de Escocia.
Los empleados de la «United States Lines» se encargarán de la descarga del buque.—Efe.

MEDIDAS DE PROTECCION DE BARCOS CONTRA LAS MINAS

BRUSELAS.— Las autoridades belgas han tomado nuevas medidas para la protección de los barcos propios contra las minas flotantes inglesas y francesas que arrastra la corriente hacia sus costas.
Los barcos dragaminas protegen el tráfico entre Ostende y Folkestone. Todas las minas que se encuentran, son inmediatamente destruídas.—Efe.

APARECEN LOS RESTOS DE UN AVION ALEMÁN

LONDRES.— Se han encontrado los restos de un avión alemán en Fith of Forth. Se trata según las declaraciones inglesas, de un aparato derribado durante un combate que tuvo lugar hace unos días entre el invasor y las fuerzas aéreas británicas.—Efe.

MANANA SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO OSLO

COPENHAGUE.— Para el lunes próximo ha sido convocada en esta ciudad la reunión de los representantes del grupo de Oslo. Las negociaciones versarán sobre cuestiones técnicas relativas al derecho de neutralidad.—Efe.

LAS CONDICIONES DE RUMANIA PARA ADHERIRSE A UN PACTO CON TURQUIA Y RUSIA

LONDRES.— El corresponsal del «Daily Mail» en Bucarest dice que el embajador de Rumania en Turquía ha regresado a Ankara llevando las condiciones en las que Rumania consentirá en adherirse a un pacto separado de no agresión con Turquía y con Rusia.—Efe.

UN BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

LONDRES.— El embajador de España en Londres, Duque de Alba, ha ofrecido un banquete al que han asistido las siguientes personalidades: Lord Chatfield, ministro de Coordinación de la Defensa, Lord Cavan, Lady Cavan, sir Malcolm Stewart, Lady Stewart, y George Keppel y su señora.—Efe.

UNA ENTREVISTA

TOKIO.— Esta mañana han conferenciado durante una hora el ministro

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Los fines comerciales no están seguidos

SANTANDER Y SU PUERTO

La condición que necesariamente debe realizarse en un ferrocarril, de disponer para transporte de productos diferentes que hayan de ser cambiados entre las zonas que sirva, apenas existe actualmente en Santander-Mediterráneo, porque terminado en Cádiz, no llega a su verdadera cabeza de línea, que es Santander, cuyo puerto único de Castilla, es el más cercano por tierra a Madrid y centro de España, y por mar a los grandes puertos de Europa. Es el de Santander un magnífico puerto natural, cuyo acceso se efectúa con gran economía de tiempo y, por ello, la mejor escala para los grandes barcos transatlánticos, mejorándose así considerablemente nuestras comunicaciones marítimas con el Norte de Europa. En razón de los grandes progresos de las comunicaciones aéreas, no es atrevido esperar que en un próximo futuro las grandes líneas aéreas que usan hidroaviones para correos y pesajeros lleguen a extender sus servicios a España, en cuya hipótesis la bahía de Santander sería la base más adecuada para el tráfico aéreo con el Norte de Europa.
Hoy, las importaciones y exportaciones del puerto de Santander alcanzan un total de un millón de toneladas al año, gran parte de cuyo tráfico lo contaría el Santander-Mediterráneo, evitándose la vuelta actual por Venta de Baños, que supone doble distancia. Esta, además de acarrear un gran aumento en el coste del transporte, determina el aislamiento real en que se encuentra Santander de Burgos, desde el punto de vista de comunicación ferroviaria para viajeros, los que se ven obligados a efectuar el viaje por la carretera de El Escudo, a altitudes de 950 metros sobre el nivel del mar, frecuentemente obstruido en invierno por las nieves.
Por el puerto de Santander entran anualmente 30.000 toneladas de pescado, que se vende fresco y en conserva.

A pesar de las grandes dificultades que se derivan del corte de la línea en Cádiz, una pequeña parte de aquel tonelaje se transporta por ella hasta Calatayud. Si la línea estuviese terminada, el total de aquellos productos serían absorbidos por Burgos, Aragón y Valencia.
En el Astillero se atravesaría una zona industrial y minera, servida por ferrocarriles de vía estrecha, que podrían proporcionar un tráfico interesante en dirección al puerto y hacia el interior.
Santander posee la fábrica de abonos artificiales, que se distribuirían por este ferrocarril a razón de unas 60.000 toneladas anuales. Este tráfico, que ha aumentado notablemente en la zona actualmente servida, con gran beneficio de la agricultura local, sería importantísimo cuando la línea llegue a Santander, porque permitirá un transporte mucho más económico desde la fábrica de Cross, en Maliaño, al interior de España, directamente y sin pasar por Venta de Baños.

Es sabido que la región de Levante exporta a Inglaterra una gran cantidad de productos, como naranjas, cebollas, etcétera, que, embarcados en Santander, acortarían la duración del viaje en unos cuatro días, disminución de tiempo de transporte que haría posible aumentar las cantidades y el número de variedades de las frutas a exportar.

LA MONTAÑA.— LOS PASIEGOS

Hay una extensa región de la Montaña que abarca una amplia área desde San Pedro del Romeral a Vega de Pas y desde Vega de Sarón, donde se crían y mantienen grandes cantidades de ganado, que originan una importante producción diaria de leche, manteca, queso, etcétera, no producidos en suficiente volumen en el resto de la zona que el ferrocarril recorre hasta Valencia y Zaragoza, provincia que con el ferrocarril terminado serviría centros consumidores. Por otro lado de esta región formarían vinos, cereales, azúcar, frutas, tejidos, etc., que la zona comprendida desde Burgos y más allá podría suministrar en el invierno; la Montaña recibiría, también, piensos en gran cantidad, remitidos aún desde Valencia. El tráfico total de las mercancías antes enumeradas no sería inferior a 50.000 toneladas al año.

LOS PINARES

Entre Burgos y Soria existen grandes bosques de pinos que cubren un área de cerca de 2.000 kilómetros cuadrados, y que contiene la mejor calidad de pino maderable de España. Como consecuencia de la construcción de la parte del ferrocarril hoy existente, el tráfico de madera ha tenido una considerable expansión de su mercado, ya desde antes de la guerra, especialmente cajas para envases, que son remitidas a Valencia completamente preparadas desde los pinares. Durante la guerra la exportación de estos bosques, que normalmente alcanzaba a unas 1.000 toneladas por mes, ha subido hasta 4.000, gran parte de ellas con destino a los frentes de batalla. Estos pinares producen unas 50.000 toneladas de madera por año, para construcción, apeos de minas y leña, que podrían tener un buen mercado en las minas de la provincia de Santander, imposible hasta el presente por no pasar la línea de Ciudad.

RIQUEZA INEXPLOTADA

En la zona del ferrocarril hay zonas mineras, algunas de las cuales se explotan, y otras no. Si la línea llegara hasta Santander, directamente, por la vía más corta, es más que probable que algunas de esas explotaciones se pusieran en actividad.
"Así, por ejemplo, se evalúan en 300 millones de toneladas las existencias de mineral de hierro de las sierras de La Demanda y Urbión, cuya ley varía del 50 al 60 por ciento. La exportación de este mineral por el puerto de Santander sería posible, por encontrarse solamente a 240 kilómetros, y otras minas, como las de Tierga, en Calatayud, envían su mineral a Bilbao, con un recorrido por ferrocarril de 440 kilómetros.
Se señalan yacimientos de potasa en Poza de la Sal; de pizarras bituminosas en Soria y Torrela paia; de lignitos, en las inmediaciones de Salas, y de carbón cerca de Burgos, en los que se trabaja solamente de un modo intermitente."

VIAJEROS

Actualmente no hay trenes cómodos para viajeros entre Burgos y Santander. En una línea con las excelentes características de ferrocarril existente y del proyecto aprobado para su terminación, que suman una longitud total de 180 kilómetros, sería posible, con automotores, un rápido servicio que podría llevar asimismo correo y paquetes postales, cubriendo la distancia total en DOS HORAS Y MEDIA. Este servicio sería especialmente apreciado en verano.
(De «Amanecer», de Zaragoza).

Diplomacia y política internacional

¿Va a cambiar de actitud la Gran Bretaña respecto al Japon?

INGLATERRA Y LOS PROBLEMAS DE EXTREMO ORIENTE

TOKIO.— El periódico «Tokio Asahi Shimbun» dice que su corresponsal en Londres ha celebrado una entrevista con Chamberlain, el cual le ha manifestado que si Japon reconocía los derechos e intereses de Inglaterra en China, la Gran Bretaña modificaría su política respecto al Japon. Añade el periódico que es posible que Inglaterra reconociera «de facto» el nuevo Gobierno de China central.—Efe.

de Negocios Extranjeros del Japon. Nomura y el embajador de los Estados Unidos, Grew. Oficialmente se dice que no se trata de una conferencia, en el sentido formal de la palabra.
Efe

UN BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

LONDRES.— El embajador de España en Londres, Duque de Alba, ha ofrecido un banquete al que han asistido las siguientes personalidades: Lord Chatfield, ministro de Coordinación de la Defensa, Lord Cavan, Lady Cavan, sir Malcolm Stewart, Lady Stewart, y George Keppel y su señora.—Efe.

MANANA SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO OSLO

COPENHAGUE.— Para el lunes próximo ha sido convocada en esta ciudad la reunión de los representantes del grupo de Oslo. Las negociaciones versarán sobre cuestiones técnicas relativas al derecho de neutralidad.—Efe.

UNA ENTREVISTA

TOKIO.— Esta mañana han conferenciado durante una hora el ministro

AUDIÓN, LTDA
MONEDA 14 TELÉFONO 2181
BURGOS

tiene establecido, para su aparato de Radio, un nuevo

SERVICIO DE REPARACIONES
con todos los elementos y repuestos, que son la máxima garantía de perfección y rapidez.

SERVICIO OFICIAL PHILIPS